



Reporte de Monitoreo al 31 de diciembre de 2017 SURA CORTO PLAZO DÓLARES – FMIV

Lima, Perú

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 12 de marzo de 2018

Contacto:

(511) 616 0400

Claudia Pérez

Analista

cperez@equilibrium.com.pe

Hugo Barba

Analista

hbarba@equilibrium.com.pe

Clasificación

Categoría*

Riesgo de Crédito

A-fm.pe

Riesgo de Mercado

Rm3.pe

*Para mayor información respecto a las categorías asignadas, referirse al Anexo I.

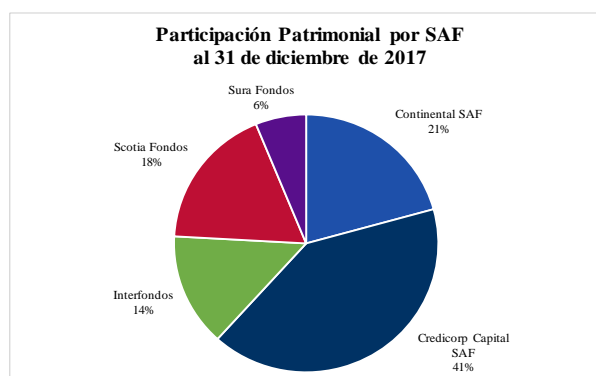
La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende la cartera de inversiones de Sura Corto Plazo Dólares – FMIV (el Fondo) al 31 de diciembre de 2017, a lo cual se suman los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016, así como No Auditados al 31 de diciembre de 2017 tanto del Fondo como de Fondos Sura SAF (la SAF). Adicionalmente, se contó con la Política de Inversiones del Fondo. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en Sesión de Directorio de fecha 20/01/17.

Características del Fondo

Tipo de Fondo:	Instrumentos de deuda	Segmento:	Corto Plazo Dólares
Participación en el Segmento:	3.60% en Patrimonio y 1.36% en Partícipes	Moneda:	Dólares
Orientación de la Cartera:	Instrumentos de renta fija en Dólares	Patrimonio (US\$):	73.13 millones
N° de Partícipes:	528	Duración:	0.41
Rentabilidad Nominal Trimestral:	0.45%	Valor Cuota (US\$):	114.3387

Antecedentes de la Sociedad Administradora

Administrador:	Fondos Sura SAF
Grupo Económico:	Grupo de Inversiones Suramericana
Clasificación Grupo Sura:	BBB- (Internacional)
Monto Total Administrado:	S/1,838.0 millones
N° de Fondos Mutuos:	18
N° de Fondos de Inversión:	1
Participación en la Industria de Fondos Mutuos:	6.19%



Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

Fundamento: Como resultado de la evaluación realizada, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió mantener la clasificación asignada al Riesgo de Crédito del fondo Sura Corto Plazo Dólares (en adelante, el Fondo) en A-fm.pe, y a su vez ratificar la clasificación otorgada al Riesgo de Mercado en Rm3.pe.

La clasificación otorgada al Riesgo de Crédito del Fondo se sustenta en la participación de instrumentos de la más alta calidad crediticia en el portafolio de inversiones. Al respecto, la tenencia de instrumentos de Categoría I en la cartera del Fondo se situó en 75.06% al cierre del ejercicio 2017, ubicándose en un nivel similar al 74.96% observado a setiembre de 2017. Lo anterior responde principalmente a una tendencia decreciente en la suscripción de depósitos a plazo, lo cual favoreció la inversión en bonos corporativos. Al respecto, es importante mencionar que, de no incrementar la tenencia de instrumentos de la más alta calidad crediticia, situando su participación en niveles superiores al umbral del 80.0%, la clasificación del Riesgo Crediticio podría ajustarse a la baja en futuras evaluaciones.

Por otra parte, cabe señalar que la clasificación otorgada también tiene sustento en la diversificación de la cartera, por emisor y por instrumento (32 y 109 a diciembre de 2017, respectivamente).

Por otro lado, la clasificación recoge el desempeño de Fondos Sura SAF (en adelante, Sura SAF o la SAF) como administrador del Fondo, así como el debido cumplimiento de los lineamientos estipulados en el Reglamento de Participación.

Respecto a la clasificación del Riesgo de Mercado, ésta se sustenta en la duración modificada promedio del Fondo, la misma que se ubica en 0.41 años al cierre del ejercicio 2017, disminuyendo respecto a la duración de 0.53 años obtenida a setiembre de 2017 a razón del próximo vencimiento de los bonos que mantiene en cartera. Asimismo, la clasificación se basa en el Índice de Cobertura (de 1.39 veces a 1.11 veces entre trimestres), el cual mantiene una tendencia decreciente a razón de una menor inversión en depósitos a plazo. Lo anterior disminuye la tenencia en activos de rápida realización (de 64.8% a 57.16%). Por otra parte, la concentración de los diez principales partícipes se sitúa en 51.51% al cierre del ejercicio 2017 (46.52% a setiembre de 2017), manteniéndose en niveles elevados.

Finalmente, Equilibrium continuará monitoreando la evolución del portafolio de inversiones del Fondo y de los instrumentos que lo componen, comunicando de manera oportuna cualquier variación en el Riesgo Crediticio y de Mercado.

Factores Críticos que Podrían Aumentar la Clasificación:

Riesgo de Crédito

- Incremento de la tenencia en activos de Categoría I dentro del portafolio de inversiones del Fondo.
- Mayor diversificación del portafolio de inversiones, tanto por emisor como por instrumento.
- Cambio en la Política de Inversiones del Fondo que lo haga más restrictivo para tomar activos fuera de Categoría I.

Riesgo de Mercado

- Disminución en la concentración de los 10 principales partícipes en el patrimonio, acompañada de un incremento en los activos de rápida realización a fin de obtener un mayor Índice de Cobertura.
- Variaciones en la Política de Inversiones del Fondo, limitando la exposición de mismo únicamente a depósitos a plazo y de ahorro a fin de anular el Riesgo de Mercado.

Factores Críticos que Podrían Disminuir la Clasificación:

Riesgo de Crédito

- Disminución en la tenencia en activos de Categoría I.
- Ajuste negativo en el número de emisores e instrumentos que conforman el portafolio de inversiones del Fondo, exponiéndolo a un mayor riesgo de concentración.
- Pérdida del respaldo patrimonial de la SAF.
- Incumplimiento de los límites establecidos en el Reglamento de Participación del Fondo relacionados al Riesgo de Crédito.

Riesgo de Mercado

- Aumento en la duración modificada promedio del portafolio de inversiones del Fondo.
- Disminución en la tenencia de activos de rápida realización, impactando negativamente en la cobertura que brindan los mismos a los 10 principales partícipes en el patrimonio.
- Incumplimiento de los límites establecidos en el Reglamento de Participación del Fondo relacionados al Riesgo de Mercado.

Limitaciones Encontradas Durante el Proceso de Evaluación:

- Ninguna.

ANÁLISIS DEL CONTEXTO ECONÓMICO MUNDIAL Y LOCAL

La actividad económica mundial continuó fortaleciéndose durante el cuarto trimestre de 2017, identificándose un repunte de crecimiento generalizado, marcado en Europa y Asia, con lo cual se estima que el producto bruto interno mundial creció 3.7% durante el año 2017. En línea con lo anterior, se prevé que este dinamismo continúe durante el 2018 y 2019, por lo cual el FMI revisó su previsión de crecimiento mundial a 3.9% para ambos ejercicios, situándola por encima del 3.7% estimado para el año 2018 en octubre del ejercicio previo.

Se estima que el crecimiento de China se ubique en 6.6% y 6.4% para los años 2018 y 2019, respectivamente, lo cual implica una ligera revisión al alza gracias al afianzamiento de la demanda externa. Por su parte, el pronóstico de crecimiento para Estados Unidos ha sido corregido de 2.3% a 2.7% en 2018 y de 1.9% a 2.5% en 2019, debido al aumento de las proyecciones de demanda externa y del impacto positivo de la reciente reforma tributaria en el corto plazo. En este contexto, cabe señalar que la FED elevó en 25 puntos básicos el rango de la tasa de referencia en diciembre, situándola en 1.25% - 1.5%.

En relación a la actividad económica local, ésta ha venido recuperándose desde el segundo trimestre del 2017, luego de que empezaran a revertirse los choques que la economía enfrentó a inicios del año como resultado del Fenómeno del Niño Costero y la paralización de algunas obras importantes (por ejemplo, Gasoducto Sur). En vista de lo anterior, el BCRP espera un crecimiento económico de 2.7% para 2017, tras crecer 1.8% en noviembre y acumular un crecimiento de 2.4% en el año; asimismo, se estima que la inversión del sector privado crezca 0.6%, luego de tres años consecutivos de caídas. Respecto a la inflación, ésta habría disminuido desde 3.2% en diciembre de 2016 a 1.4% para el presente año. En este contexto, cabe resaltar que el Directorio del BCRP redujo la tasa de interés de referencia de 3.25% a 3.0% en enero de 2018.

ANÁLISIS DE LA INDUSTRIA DE FONDOS MUTUOS PERUANA

Durante el cuarto trimestre de 2017, el dinamismo de la industria de Fondos Mutuos se fortaleció en línea con la recuperación de la economía local. Tal es así que el patrimonio administrado ascendió a S/29.68 mil millones (S/27.93 a setiembre de 2017), reflejando un incremento trimestral de 6.26% y de 17.62% en términos anuales. Por su parte, el número de partícipes totalizó 443,195 al cierre del ejercicio 2017 (440,217 a setiembre de 2017), lo cual representó un incremento de 0.68% entre trimestres y de 5.76% al considerarse los últimos 12 meses.

Respecto al comportamiento de los diferentes segmentos de la industria, se observa que los inversionistas mantienen una preferencia por los fondos mutuos de corto plazo en moneda local y extranjera, dado que este segmento representó el mayor crecimiento en términos absolutos y relativos durante el ejercicio 2017. Cabe resaltar que los fondos mutuos de corto plazo representan el 40.9% de los fondos mutuos en obligaciones a la fecha de corte.

FONDOS SURA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

ING Fondos SAF S.A.C. se constituyó el 7 de diciembre de 2004 como subsidiaria de ING Wealth Management, empresa que forma parte de la institución financiera de origen holandés, Grupo ING. El 25 de julio de 2011, el Grupo ING suscribió un acuerdo de compra-venta de acciones con el Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (en adelante, Grupo Sura), mediante el cual se acordó la venta de la totalidad de las acciones de ING Wealth Management, así como de otras de sus subsidiarias. El Grupo Sura es un holding que cuenta con un portafolio de inversiones dividido en dos segmentos: (i) servicios financieros, seguros, pensiones, ahorro e inversión, y (ii) alimentos procesados, cementos y energía.

El acuerdo se hizo efectivo el 29 de diciembre de 2011, modificándose la denominación social de la Compañía a Fondos Sura SAF.

Es importante señalar que S&P redujo la clasificación del Grupo Sura de BBB a BBB- el 11 de diciembre de 2017, acción que se sustenta en la disminución de la clasificación de Colombia.

Participación de Mercado

Fondos Sura SAF registra un patrimonio de S/1,838.0 millones al 31 de diciembre de 2017, lo cual representa un crecimiento de 4.2% en relación al trimestre anterior. En este sentido, la SAF alcanza una cuota de mercado de 6.19% (6.31% al trimestre previo), mostrando así un ligero quiebre respecto a la tendencia creciente que ha mantenido durante los últimos dos años. En línea con el crecimiento del patrimonio, el número de partícipes asciende a 8,906 (8,849 al trimestre anterior) y muestra un incremento del 0.64% entre trimestres, representando el 2.0% de los partícipes totales del mercado.

A la fecha del presente informe, la SAF administra 18 fondos mutuos y 1 fondo de inversión.

Marco Regulatorio

Las operaciones de la SAF están reguladas por lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores y su Reglamento, aprobado por Decreto Legislativo N° 861 y Decreto Supremo N° 093-2002-EF, respectivamente; así como por el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversiones en Valores y sus Sociedades Administradoras, aprobado por Resolución N° 068-2010-EF/94.01.1 y demás normas reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV).

Plana Gerencial y Comité de Inversiones de los Fondos Administrados

El Equipo Gerencial y Comité de Inversiones se detalla en el Anexo II del presente informe.

Cabe señalar que no se realizaron mayores cambios durante el último trimestre del año.

SURA CORTO PLAZO DÓLARES – FMIV

Política de Inversión

Sura Corto Plazo Dólares es un fondo mutuo que invierte la totalidad de su portafolio en instrumentos representativos de deuda, primordialmente en aquellos que se encuentren en Dólares Americanos (al menos el 75% del portafolio) y que tengan un horizonte de corto plazo, emitidos tanto en Perú como en el extranjero.

El Fondo tiene como objetivo invertir en instrumentos cuya duración sea menor a un año, manteniendo así un portafolio con una duración promedio de 180 días, ubicándose en un rango mayor a 90 días y hasta 360 días.

Cabe resaltar que el Fondo puede invertir hasta el 50% de su cartera en instrumentos de Categoría II, así como en instrumentos emitidos por entidades financieras que cuenten con una clasificación entre B y B-, inclusive. Por su parte, la participación en instrumentos sin clasificación de riesgo puede alcanzar hasta el 50% de la cartera, mientras que la posición en instrumentos emitidos por el Gobierno Central y el BCRP puede representar hasta el 100% del portafolio del Fondo. Respecto a las inversiones en el extranjero, la Política de Inversiones establece que el Fondo podrá invertir hasta el 100% en instrumentos de largo y corto plazo con clasificaciones no menores a BB- y CP 3, respectivamente.

Asimismo, el Fondo tiene permitido invertir en cuotas de participación de fondos mutuos y/o fondos de inversión que inviertan el 100% de sus recursos en instrumentos representativos de deuda o derechos sobre acreencias.

La SAF se encuentra sujeta a regulaciones adicionales por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), las mismas que buscan limitar la exposición de los fondos que administran. Entre los principales criterios de diversificación se puede mencionar:

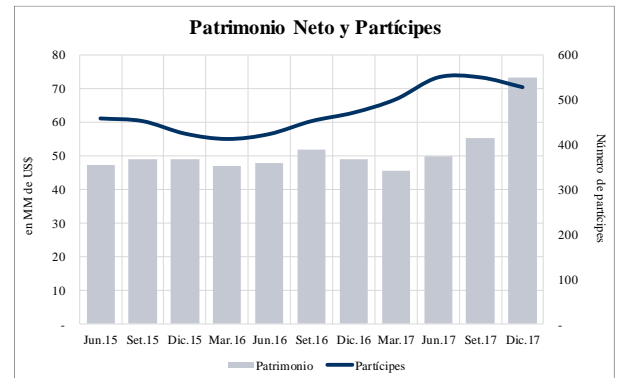
- La posición en acciones de una sociedad no podrá superar el 15% del capital suscrito y pagado.
- No podrá poseer más del 15% del portafolio en obligaciones en circulación emitidas o garantizadas por la misma entidad.
- La posición en instrumentos financieros representativos de participación o de pasivos de una misma entidad no deberán exceder el 15% del activo total del fondo mutuo.
- No se deberá invertir más del 30% del activo total del fondo mutuo en instrumentos financieros representativos garantizados por una o varias personas jurídicas pertenecientes al mismo grupo económico al que esté vinculado la sociedad administradora.

A la fecha del presente informe, Fondos Sura SAF cumple con los límites de inversión establecidos para el Sura Corto Plazo Dólares y con los aspectos operativos del mismo.

Patrimonio y Rentabilidad

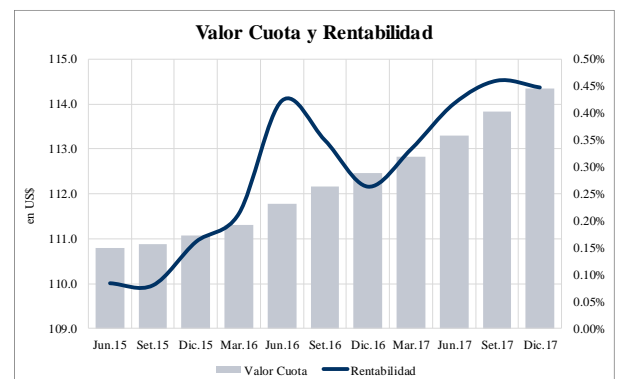
El patrimonio administrado por Sura Corto Plazo Dólares totaliza US\$73.13 millones al cierre del ejercicio 2017, logrando un crecimiento de 32.6% entre trimestres y de 49.38% interanual. El número de partícipes en el Fondo

totaliza 528 al corte de análisis, lo cual implica una disminución de 4.0% respecto al trimestre previo.



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

El Valor Cuota del Fondo asciende a US\$114.3387 al 31 de diciembre de 2017, generando una rentabilidad nominal de 0.45% durante el último trimestre y de 1.67% de considerarse los últimos 12 meses. El comportamiento del Valor Cuota refleja el desempeño del portafolio del Fondo, el cual coloca sus recursos principalmente en depósitos a plazo (57.16%), seguido de bonos corporativos (25.59%), operaciones de reporte (9.97%), cuotas de fondos de inversión (6.31%) y otros menores.



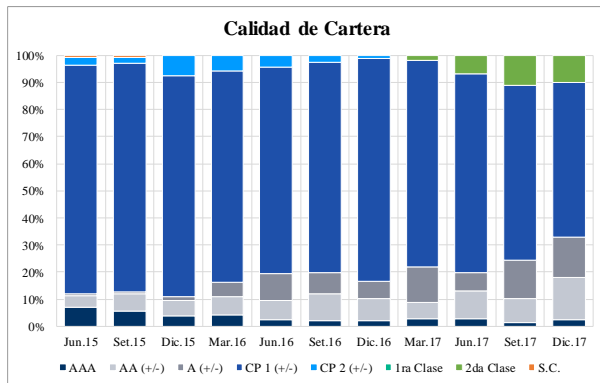
Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

Análisis del Portafolio de Inversiones del Fondo

Riesgo Crediticio

Los instrumentos de Categoría I que forman parte del portafolio de inversiones del Fondo representan el 75.06% del mismo (74.96% a setiembre de 2017), ubicándose en niveles similares a los observados en el trimestre anterior. En este sentido, es importante mencionar que, de no incrementar la tenencia en instrumentos de la más alta calidad crediticia, la clasificación asignada al Riesgo de Crédito del Fondo podría ser ajustada a la baja en futuras evaluaciones.

Respecto a los instrumentos de Categoría II, éstos mantuvieron una participación de 24.94% (25.04% al trimestre previo), encontrándose conformados por: (i) bonos corporativos del Banco GNB Sudameris, BTG Investments, Corporación Azucarera del Perú, Ferreycorp e Inretail Shopping Mall; (ii) cuotas de fondos de inversión de BD Capital y Compass; y (iii) operaciones de reporte con acciones de Ferreycorp y Volcan Compañía Minera como activos subyacentes.

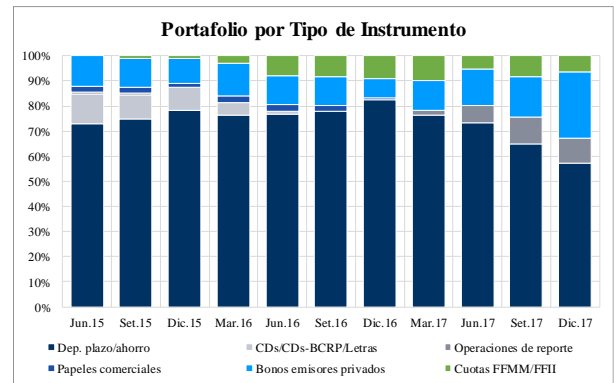


Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

Según la clasificación de riesgo de los activos en cartera, los instrumentos de corto plazo con clasificación CP 1 (+/-) representan el 57.16% de la misma, lo cual significó una disminución respecto al 64.8% observado el trimestre anterior, manteniendo así la tendencia decreciente en la tenencia de estos instrumentos observada durante los últimos períodos. En contraparte, aumentó la participación de instrumentos de categoría AAA y AA (+/-), los cuales representan el 2.51% y 15.39% del portafolio de inversiones, respectivamente (1.43% y 8.73% el trimestre anterior). Respecto a los instrumentos de categoría A (+/-), se observa un ligero incremento al pasar de 14.43% a 14.98% entre trimestres. Por su parte, en línea con la disminución de las operaciones de reporte, las acciones de 2da Clase correspondientes a los activos subyacentes representaron el 9.97% de la cartera (10.91% al tercer trimestre).

En relación al tipo de instrumento invertido, el Fondo mantiene la mayor parte de sus recursos en depósitos a plazo, los cuales representan el 57.16% de la cartera al cierre del ejercicio 2017 (64.8% al tercer trimestre); sin embargo, cabe señalar que se observa una tendencia decreciente en la participación de estos instrumentos. Asimismo, disminuye la tenencia de cuotas de fondos de inversión (de 8.34% a 6.31% entre trimestres), bonos de arrendamiento financiero (0.68% a 0.52%) y de bonos subordinados (de 0.61% a 0.46%); así como la realización de operaciones de reporte, las cuales pasan de 10.91% a 9.97% entre trimestres. En contraste, se observa un aumento sostenido en la tenencia de bonos corporativos (de 14.1% a 25.59%) durante los últimos períodos.

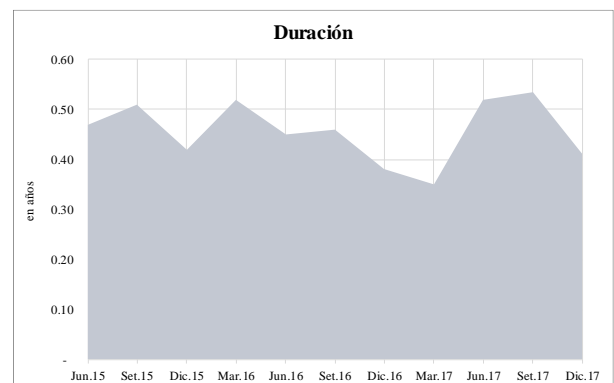
Respecto a la diversificación del Fondo, al cierre de 2017 éste cuenta con 32 emisores (26 emisores al trimestre previo) y con 109 instrumentos en cartera (99 a setiembre de 2017), mostrando un aumento en ambos. Por su parte, la participación máxima por emisor se sitúa en 13.06% y corresponde al Banco Santander Perú, mientras que la participación máxima por instrumento le pertenece a un depósito a plazo en dólares americanos suscrito con dicha entidad y que a su vez representa también el 13.06% de la cartera.



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

Riesgo de Mercado

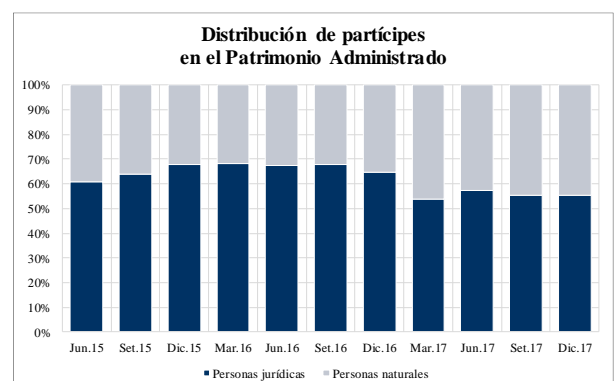
Al cierre del ejercicio 2017, la duración modificada promedio del portafolio del Fondo se sitúa en 0.41 años (0.53 a setiembre de 2017), pese a la disminución en la colocación de recursos en depósitos a plazo. Esta disminución responde principalmente al vencimiento de los demás instrumentos en cartera, los cuales se concretarán en el transcurso del año 2018. Pese a lo anterior, es importante resaltar que dichos instrumentos, a pesar de tener una baja duración, generan un mayor Riesgo de Mercado.



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

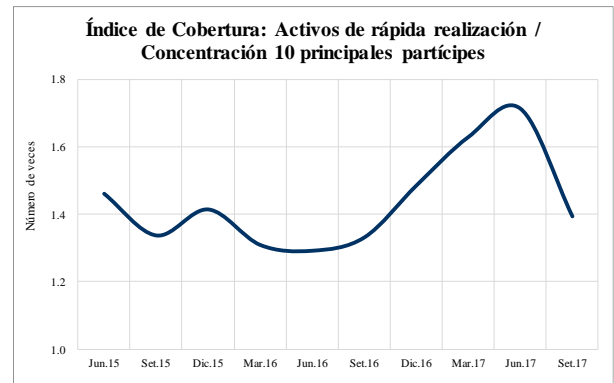
La estructura del patrimonio por tipo de partícipe muestra un aumento en los aportes de personas jurídicas, los cuales pasaron de 55.55% a 69.92%. En línea con ello, el nivel de concentración de los diez principales partícipes se ubicó en 51.51% (46.52% a setiembre de 2017).

Respecto a la composición de los partícipes, al cierre de 2017 el 91.98% corresponde a personas naturales (94.08% a setiembre de 2017).



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

Los activos de rápida realización (CDs del BCRP, Letras del Tesoro del MEF, depósitos a plazo y bonos del Gobierno Peruano) mostraron una disminución al pasar de 64.8% a 57.16% entre trimestres, impactando negativamente el Índice de Cobertura, el cual se ubicó en 1.11 veces al cierre del ejercicio 2017 (1.39 veces a setiembre de 2017).



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

Fondo Mutuo SURA Corto Plazo Dólares**Estado de Situación Financiera**

En miles de \$/.

	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17
ACTIVO				
Bancos	132	1,303	2,572	6,512
Cuentas por cobrar	763	-	774	-
Inversiones	64,435	165,776	161,530	230,585
Depósitos a plazo	39,160	129,643	132,615	130,893
Certificados de depósitos	962	14,701	-	-
Bonos	19,250	16,483	12,204	61,423
Letras del Tesoro Público	364	-	-	-
Operaciones de Reporte	2,963	-	-	22,800
Papeles Comerciales	1,427	3,042	1,678	-
Cuotas de participación en FFMM/FFII	-	1,706	14,489	14,444
Fluctuación de Valores	(63)	(363)	(196)	(727)
Intereses y rendimientos	371	564	740	1,751
TOTAL ACTIVO	65,331	167,079	164,876	237,096
PASIVO				
Remuneración por pagar a la SAF	31	81	74	118
Rescates por pagar	33	-	506	10
Retenciones por pagar	0	-	-	-
Otras cuentas por pagar	4	6	5	5
TOTAL PASIVO	68	87	585	133
PATRIMONIO				
Capital variable	59,414	150,353	146,085	207,247
Capital Adicional	620	7,700	8,491	17,630
Resultados no realizados	(63)	(363)	(196)	(727)
Resultados acumulados	4,043	6,540	7,842	9,569
Utilid. Neta del Período	1,249	2,762	2,068	3,245
TOTAL PATRIMONIO	65,263	166,991	164,290	236,963
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	65,331	167,079	164,876	237,096

Estado de Resultados

En miles de \$/.

	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17
INGRESOS OPERACIONES	33,632	25,857	38,969	36,760
Venta de Valores	32,076	23,803	35,524	32,594
Intereses Percibidos	1,551	2,046	3,017	3,721
Otros Ingresos	6	8	429	445
COSTOS OPERACIONALES	(32,383)	(23,095)	(36,901)	(33,515)
Costo de Venta de Valores	(32,338)	(24,099)	(35,921)	(32,396)
Remuneración por pagar a la SAF	(469)	(745)	(824)	(823)
Resultado por diferencia de cambio	479	1,897	(49)	(123)
Resultado por operaciones con derivados	40	-	53	(13)
Tributos	(85)	(135)	(148)	(148)
Otros gastos	(9)	(12)	(12)	(12)
Utilidad antes de IR	1,249	2,762	2,068	3,245
Impuesto a la Renta	-	-	-	-
Utilidad Neta del Ejercicio	1,249	2,762	2,068	3,245

PRINCIPALES INDICADORES	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17
ROAE*	1.91%	1.74%	1.29%	1.62%
ROAA*	1.91%	1.74%	1.28%	1.61%
Pasivo / Patrimonio	0.10%	0.05%	0.36%	0.06%

FONDOS SURA SAF S.A.C.**Estado de Situación Financiera**

En miles de S/

	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17
ACTIVO				
Efectivo y equivalente de efectivo	1,043	1,130	2,401	515
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	3,718	3,534	12,934	7,024
Cuentas por cobrar a relacionadas y comerciales	1,177	854	1,035	2,449
Otras cuentas por cobrar	1,157	3,885	746	814
Gastos pagados por anticipado	41	98	34	145
Otros activos no financieros	-	-	-	-
Total Activo Corriente	7,136	9,501	17,150	10,947
Impuesto a la renta diferido	729	435	0	179
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	933	886	231	232
Intangibles, neto	69	529	743	688
Pagos a cuenta del impuesto a la renta	679	709	723	751
Anticipos	0	0	0	0
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	2,046
Total Activo No Corriente	2,410	2,559	1,697	3,896
TOTAL ACTIVO	9,546	12,060	18,847	14,843
PASIVO				
Tributos y remuneraciones por pagar	2,577	5,576	3,306	197
Cuentas por pagar comerciales	240	629	961	4,361
Cuentas por pagar a relacionadas	10	150	10,068	
Otras cuentas por pagar	-	-	-	
Provisiones	-	-	79	
Total Pasivo Corriente	2,827	6,355	14,414	4,558
Cuentas por pagar comerciales	-	-	-	
Impuestos diferidos por pagar	-	-	-	604
TOTAL PASIVO	2,827	6,355	14,414	5,162
PATRIMONIO				
Capital social	20,552	26,555	13,711	25,711
Reserva legal	394	394	394	394
Resultados Acumulados	-9,197	-14,227	0	-9,672
Utilid. Neta del Período	-5,030	-7,017	-9,672	-6,752
TOTAL PATRIMONIO	6,719	5,705	4,433	9,681
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	9,546	12,060	18,847	14,843

Estado de Resultados

En miles de S/

	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17
INGRESOS OPERATIVOS				
Ingresos	8,771	7,932	8,266	12,468
GASTOS OPERATIVOS				
Gastos de administración	-8,339	-9,929	-9,981	-10,235
Gastos de ventas	-4,437	-5,205	-7,106	-8,541
Otros ingresos, neto	64	143	-450	59
UTILIDAD OPERATIVA	-3,941	-7,059	-9,271	-6,249
Ingresos financieros	159	221	295	290
Gastos financieros	-74	-9	-74	-127
Diferencia de cambio, neta	24	124	-108	-123
UTILIDAD ANTES DEL IR	-3,832	-6,723	-9,158	-6,209
Impto. a la Renta	-1,198	-294	-514	-543
UTILIDAD NETA	-5,030	-7,017	-9,672	-6,752

PRINCIPALES INDICADORES	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17
ROAE*	-80.69%	-112.96%	-190.81%	-95.68%
ROAA*	-58.25%	-64.95%	-62.59%	-40.08%
Pasivo / Patrimonio	0.42	1.11	3.25	0.53
Activo Corriente / Pasivo Corriente	2.52	1.50	1.19	2.40

ANEXO I
HISTORIA DE CLASIFICACIÓN – SURA CORTO PLAZO DÓLARES**

Instrumento	Clasificación Anterior (A1 30.09.17)*	Clasificación Actual (31.12.17)	Definición de Categoría Actual
Riesgo de Crédito	A-fm.pe	A-fm.pe	Cuotas con alta cobertura frente a pérdidas referidas a riesgo crediticio. Los activos del Fondo y su política de inversión son discretamente sensibles frente a variaciones en las condiciones económicas.
Riesgo de Mercado	Rm3.pe	Rm3.pe	Portafolio de inversiones cuya sensibilidad ante fluctuaciones en las condiciones de mercado es moderada.

* Sesión de Comité del 27 de diciembre de 2017.

** El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas 05 evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

ANEXO II**Equipo Gerencial al 31.12.17**

Gerencia	Cargo
Rafael Buckley Privette	Gerente General
Óscar Rodríguez Serrano	Gerente de Inversiones
Norman Pacora Candela	Contador General
Roberto Andrade Russi	Funcionario de Control Interno

Comité de Inversiones al 31.12.17

Miembros
Daniel Espinoza Dominguez
Óscar Rodríguez Serrano
Marcelo Serra Callirgos
Carla Vega Arce

**ANEXO III
POLÍTICA DE INVERSIONES**

POLÍTICA DE INVERSIONES	Desde el 15/06/2017	
	% Mínimo sobre la cartera	% Máximo sobre la cartera
Según Tipo de Instrumento		
Instrumentos representativos de deuda	100%	100%
Cuotas de fondos mutuos y/o cuotas de fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda	0%	100%
Según Moneda (posición neta)		
Inversiones en moneda del valor cuota	75%	100%
Inversiones en otras monedas	0%	25%
Según Mercado		
Inversiones en el mercado local o nacional	0%	100%
Inversiones en el mercado extranjero	0%	100%
Según Clasificación de Riesgo		
Mercado Local		
Instrumentos de Corto Plazo		
Desde CP-1+ hasta CP -1-	0%	100%
Desde CP-2+ hasta CP-3	0%	50%
Instrumentos de Largo Plazo		
Desde AAA hasta A-	0%	100%
Desde BBB+ hasta BBB-	0%	50%
Entidades Financieras		
Desde A+ hasta B+	0%	100%
Desde B hasta B-	0%	50%
Mercado Internacional		
Corto Plazo: No menor a CP-3-	0%	100%
Largo Plazo: no menor a BB-	0%	100%
Estado Peruano (Gobierno Central y BCRP)	0%	100%
Inversiones Sin Clasificación	0%	50%
Instrumentos Derivados		
Forwards a la moneda del valor cuota	0%	100%
Forwards a otras monedas	0%	25%
Swaps	0%	100%

© 2018 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. (“EQUILIBRIUM”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS “PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM”) PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDEDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada “TAL CUAL” sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.